



Bellavista, 12 de noviembre 2020\*

Señor (a):

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 020-2020-CF-FCNM.** - Bellavista, 12 de noviembre 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el acuerdo de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, adoptado en su sesión extraordinaria, realizada en forma virtual vía reunión Google meet, el 12 de noviembre 2020, en relación a la propuesta de cuadros de plazas auxiliares para concurso público docente de docentes ordinarios.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 241°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, conforme a los requisitos fijados en el presente Estatuto y en el respectivo reglamento.

Que, el Art. 243°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la convocatoria a concurso público de docentes ordinarios y contratados la realiza la Universidad, previa existencia de la plaza y asignación presupuestal. Cada Facultad propone las plazas en función a sus requerimientos académicos. El proceso se realiza en cada Facultad y pasan al Consejo Universitario para aprobación de los resultados de acuerdo con el reglamento específico.

Que, por Resolución N° 080-2020-D-FCNM, de fecha 09 de noviembre del 2020, se aprobó proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, los Cuadros de plazas de docentes auxiliares de los Departamentos Académicos de Física y Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, para concurso público de docentes ordinarios;

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria que obra en los expedientes; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria, realizada en forma virtual, vía reunión Google meet, de fecha 12 de noviembre 2020; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la Universidad y al numeral 70.2 del Art. 70° de la nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**RESUELVE:**

1°. **RATIFICAR**, la Resolución Decanal N° 080-2020-D-FCNM, de fecha 09 de noviembre 2020, en la cual se propone al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao los cuadros de plazas docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios, según detalle:

**Cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios del Departamento Académico de Matemática**

N°	Denominación de la Plaza		Condición de la Plaza	Dedicación de la Plaza	Cant. de Horas	Dpto	Facultad	Remuneración Mensual	Remuneración Anual	Facultad	Asignatura (s)	Requisitos Mínimos
I	Auxiliar	000597	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas.	DAM	FCNM	S/.3658.00	S/. 43.896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribuciones y espacios de Sobolev</li> <li>Ecuaciones Diferenciales Parciales</li> </ul>	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado académico de Magister o Doctor en Matemática y con Experiencia Profesional.
I	Auxiliar	000591	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas	DAM	FCNM	S/.3658.00	S/. 43.896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuras Algebraicas II</li> <li>Seminario de Tesis I Geometría y Topología Diferencial.</li> </ul>	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
I	Auxiliar	000664	Nombrado	Tiempo Completo	40 horas.	DAM	FCNM	S/.3658.00	S/. 43.896.00	FCNM	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción al Análisis Convexo</li> <li>Optimización Combinatoria</li> </ul>	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.

**Cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios del Departamento Académico de Física**

N°	N°de plazas	Cargo estructural	Código de Plaza	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	01	Auxiliar TC	000597	-Dosimetría Física Análisis Vectorial y - Tensorial aplicado a la Física	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
2	01	Auxiliar TC	000591	-Introducción a la Metrología -Normas de calidad para la metrología	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
3	01	Auxiliar TC	000664	-Física Moderna -Física atómica y molecular	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física
4	01	Auxiliar TC	000701	-Física III -Laboratorio de Física General	Grado Académico de Maestría o Doctor en Física

2°. Elevar la presente Resolución al Señor Rector, para conocimiento y fines pertinentes.

3°. Transcribir la presente Resolución al Rector, Oficina de Recursos Humanos, Escuelas Profesional de Física y Matemática, Departamentos Académicos de Física y Matemática de la FCNM, para conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y archívese**

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY.-Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA  
DECANATO



**Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

**Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey**  
Secretario Académico